

DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS

"México 2022 Año de Ricardo Flores Magón"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2021-2024



DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0069/2022  
Ramo: Administrativo  
Registro: DOOTSM/DVU/LIC.C/0005/2022  
Asunto: Licencia de Construcción

[Redacted]  
Huimanguillo, Tabasco.

Solicitante: [Redacted]  
Presente: [Redacted]

En relación a la solicitud de "Licencia de construcción" [Redacted] civil de proyecto denominado: "Construcción de Local Comercial", propiedad [Redacted] [Redacted] [Redacted] Escriturada de Centro perteneciente a este municipio, cuenta y redarbo [Redacted] de Noviembre de 1982, debidamente inscrita en el Registro público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Tabasco [Redacted], el cual es arrendado [Redacted] por la empresa [Redacted] de acuerdo a contrato de arrendamiento del 21 de Abril de 2022.

Esta Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al Reglamento de Construcciones del Municipio de Huimanguillo del Estado de Tabasco artículos 80 al 85, tiene a bien otorgar: **Licencia de Construcción** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: "Construcción de Local Comercial denominado [Redacted] de una [Redacted] m2.

Este Permiso tiene validez por 06 meses a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TRIENIO 2021 - 2024



## DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS

"México 2022 Año de Ricardo Flores Magón"

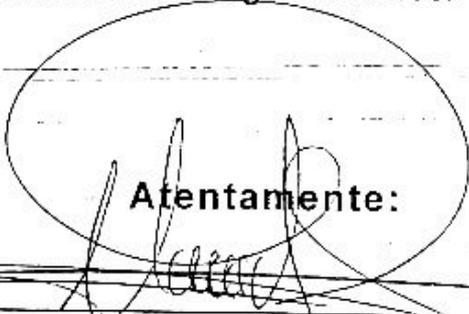
### DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA

Se le hace de su conocimiento que la expedición del permiso no autoriza la ocupación de la vía Pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos, se llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera de alineamiento, esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

**Nota:** DOOTSM/DVU/LIC.C/0005/2022 se le notifica que esta numeración de identificación deberá ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuará conforme a lo estipulado al Reglamento de Construcciones del Municipio de Huimanguillo del Estado de Tabasco.

Para los fines legales que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de Huimanguillo, Tabasco a los Once días del mes de Julio del año dos mil Veintidós. Se hace de su conocimiento que este documento tiene una vigencia de 180.

Atentamente:

  
**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.



Vo.Bo  
C. Jorge Luis Domínguez De la Rosa  
Jefe de departamento  
Ventanilla única  
C. C. P. Archivo DVU-2022

Reserva Parcial 05 de noviembre del 2020, CT/0052/2020, Fundamento Jurídico: artículo 6 fracciones I, II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, TRIGESIMO OCTAVO: fracciones I, II Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, artículo 124 y su reglamento numeral 21, fracciones I y II, Artículo 34 Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; Criterio 09/09 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Área responsable Dirección de Obras Y ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2021-2024



DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

SOLICITUD PARA TRAMITAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Huimanguillo Tabasco, a 04 de mayo del 2022.

ING. ASUNCION HERNANDEZ JIMENEZ Director de obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

El que suscribe C. [redacted] en mi carácter de Propietario ( ) Gestor ( ) y/o Apoderado ( ), solicito a usted autorización para poder llevar a cabo el trámite de LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN del predio que se [redacted] ubica en: [redacted] Propiedad del o (la) C. [redacted] a cual cuenta con una superficie de [redacted] bajo la cuenta predial: 08 [redacted] otorgando mi consentimiento para que se lleven a cabo la visita de inspección por necesidad de verificación podrá hacer personal de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, para constatar que los datos que aparecen en los documentos presentados sean los correctos.

PARA LO ANTERIOR ANEXO CON LA PRESENTE, LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA.

- 1.- Solicitud previamente llena.
- 2.- Escritura y/o título debidamente inscrito en el registro público de la propiedad o constancia notarial y/o Contrato de arrendamiento
- 3.- Factibilidad de Uso de suelo.
- 4.- Pago predial al corriente.
- 5.- Plano actualizado y firmado con coordenadas UTM.
- 6.- Constancia de alineamiento y asignación de número oficial.
- 7.- Proyecto (Planos) firmado por DRO (director responsable de obra) que contenga lo siguiente:
  - Proyecto arquitectónico: Plantas arquitectónicas, cortes, fachadas y planta de azotea, Croquis de localización con medidas y orientación, Planta de conjunto, superficie de la poligonal.
  - Proyecto de instalaciones Eléctricas, instalaciones Hidráulicas, instalaciones Sanitarias y Corte Hidro-sanitario (acotado y con ejes).
  - Proyecto estructural: Planta de cimentación (indicar zapata, contra trabes, castillos y columnas, Planta de armado de losa, detalles y especificaciones. Debidamente acotados cumpliendo las especificaciones
- 8.- Memoria de cálculo arquitectónico y estructural.
- 9.- Carta de Aceptación de DRO otorgada por la instancia correspondiente (Colegio de Ingenieros, arquitectos y/o eléctricos, Tal sea el caso.
- 10.- Carta poder simple debidamente requisitada y/o poder legal en caso de no ser el propietario.

EN BASE AL TITULO CUARTO, CAPÍTULO I, ARTICULOS 78 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, DEL ESTADO DE TABASCO.

NOTA: LA FALTA DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS CAUSARÁ RECHAZO DE LA SOLICITUD.

Núm. Teléfono: [redacted]

2



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
BIENIO 2021-2024



DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS

"México 2022 Año de Ricardo Flores Magón"

[Redacted]

DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0353/2022

Ramo: Administrativo

Registro: DOOTSM/DVU/LIC.C/0005/2022

Tipología de Licencia de Construcción

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Presente: [Redacted] y Montaña 2da Sección, Huimanguillo Tabasco.

Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al reglamento de construcciones del municipio de Huimanguillo del estado de Tabasco Artículos 80 al 85, en base a la solicitud presentada le otorga:

**Revalidación de Licencia de Construcción:** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de:  
**CONSTRUCCIÓN** [Redacted]  
**DISTRIBUIDOS EN TRES NIVELES CON CUATRO DEPARTAMENTOS, POR LOTE,** Esto en predio

[Redacted]

Este permiso tiene validez por 01 (Un año) con una **SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN:** [Redacted] a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos se llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública



**DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS**

"México 2022 Año de Ricardo Flores Magón"

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TRIENIO 2021-2024



**DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA**

con construcción fuera del alineamiento, esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

**Nota :** Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0353/2022 Registro: DOOTSM/DVU/LIC.C/0005/2022, se le notifica que esta numeración de identificación deberá ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de Huimanguillo, del estado de Tabasco.

Para los fines legales que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de Huimanguillo, Tabasco a los Seis días del mes de Julio del año dos mil Veintidós. Se hace de su conocimiento que este documento tiene una vigencia de (01) un año.

Atentamente:

  
**Ing. Asunción Hernández Jiménez**

Director de Obras, Ordenamiento Territorial y  
Servicios Municipales.



Vo. Bo.

C. Jorge Luis Domínguez De la Rosa

Jefe de departamento

Ventanilla única

C.C.P. Archivo DVU-2022

Presente.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, PONGO A SU DISPOSICION EL EXPEDIENTE PARA SOLICITAR LA AUTORIZACION DE **LICENCIA DE CONSTRUCCION** DE 48 DEPARTAMENTOS UBICADOS EN LA MZA. 41, LOTE No. 1, 2, 7 Y 8, DEL DESARROLLO HABITACIONAL [REDACTED] EL CUAL SE ENCUENTRA [REDACTED] SECC. [REDACTED]

ANEXO A DICHO OFICIO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- \*.- COPIA DE LA ESCRITURA DE PROPIEDAD
- \*.- COPIA DEL PLANO DEL PREDIO Y SU LOCALIZACION.
- \*.- COPIA DE LOS PREDIALES ACTUALIZADOS
- \*.- PLANOS ARQUITECTONICOS
- \*.- PLANOS DE LA INSTALACION ELECTRICA
- \*.- PLANOS DE LA INSTALACION HIDRAULICA
- \*.- PLANOS DE LA INSTALACION SANITARIA
- \*.- PLANOS ESTRUCTURALES
- \*.- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE.

ESPERANDO CONTAR CON SU APOYO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

Atentamente

C.c.p.- ARCHIVO



3

DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0359/2022

Ramo: **Administrativo**

Registro: DOOTSM/DVU/ALI/0002/2022

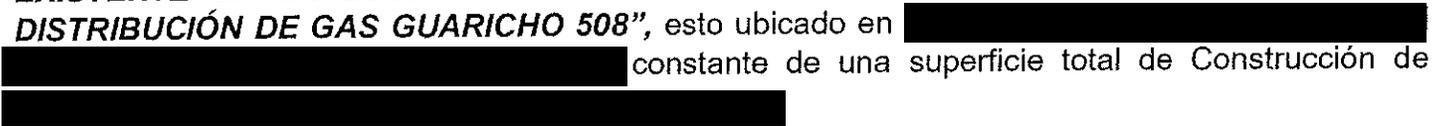
Asunto: **Licencia de Construcción**



Presente:

Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al reglamento de construcciones del municipio de Huimanguillo del estado de Tabasco Artículos 80 al 85, en base a la solicitud presentada le otorga:

**Licencia de Construcción** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: **"CONSTRUCCIÓN DE UN GASODUCTO DE 6" Ø X 3+940.968 KM, DEL DISPARO DE 6" Ø EXISTENTE EN LA LOCALIZACIÓN DEL POZO ARROYO PRIETO 11 AL CABEZAL DE DISTRIBUCIÓN DE GAS GUARICHO 508"**, esto ubicado en



constante de una superficie total de Construcción de

Este **permiso tiene validez por 01 (Un año)** a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

**Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición**, y si durante la ejecución de los trabajos se llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera del alineamiento, esto será motivo de **suspensión** de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.



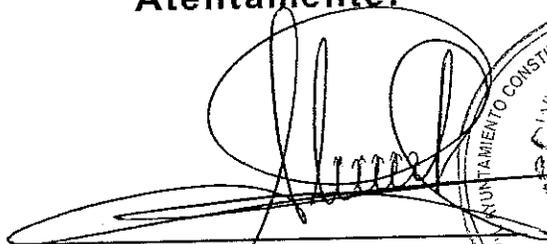


**DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA**

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0359-B/2021 Registro: DOOTSM/DVU/LICC/0002-B/2021, se le notifica que esta numeración de identificación deberá ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de Huimanguillo, del estado de Tabasco.

Se extiende la presente para los fines legales que al interesado convenga, en la Ciudad de Huimanguillo, Tabasco a los cinco días del mes de julio del año dos mil veintidós.

**Atentamente:**

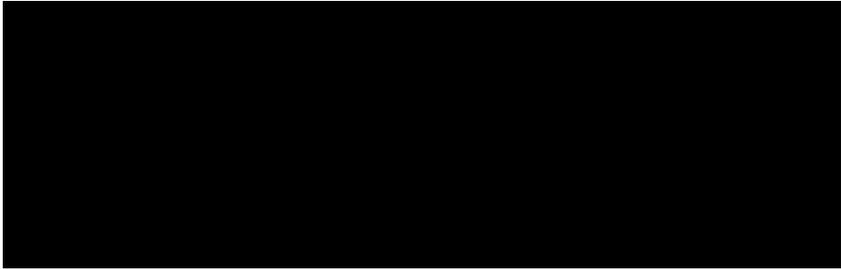
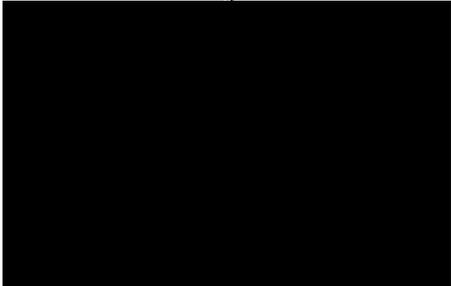
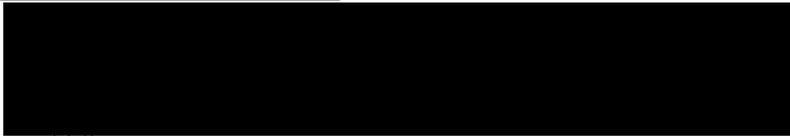
  


**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.



Vo. Bo.  
**C. Jorge Luis Domínguez De la Rosa**  
Jefe de departamento  
Ventanilla única.  
C.C.P. Archivo DVU-2022





H. Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco

Asunto: Solicitud de Licencia de Construcción y Factibilidad de Uso de Suelo.

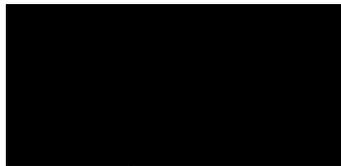
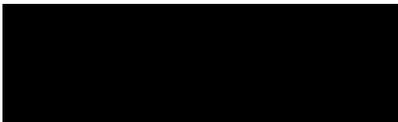
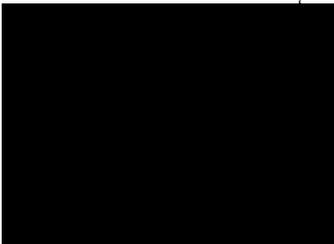
En mi carácter de apoderada Legal de la empresa PEMEX Exploración y Producción, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en el área de Gestión de Permisos Gubernamentales de la Coordinación de Gestión de Recursos, ubicada en: Edificio [redacted] correo electrónico [redacted]

Por este medio solicitamos los permisos de obra para el proyecto: "Construcción de un Gasoducto de 6"Ø x 3+940.968 km, del disparo de 6"Ø existente en la Localización del Pozo Arroyo Prieto 11 al cabezal de Distribución de Gas Guaricho 508", [redacted] Para lo cual adjuntamos un expediente técnico conteniendo lo siguiente:

- Memoria Justificativa, memoria Descriptiva
- Memoria de cálculo y procedimiento constructivo
- 2 (dos) juegos de Planos de trazo y perfil [redacted]
- Ubicación de la obra en fracción de carta de [redacted]
- Autorización en materia de Impacto Ambiental
- Un disco compacto con la información digital del Proyecto

No omito manifestar que en caso de vernos favorecidos con su autorización, el permiso deberá ser emitido a nombre de Pemex Exploración y Producción.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y agradezco su atención





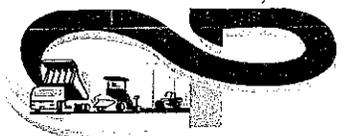
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TRIENIO 2021-2024



DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA



2022 *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0404/2022

Ramo: Administrativo

Registro: DOOTSM/DVU/LICC/0013/2022

Asunto: Licencia de Construcción.

Huimanguillo, Tabasco, a 27 de Julio del año 2022.

4



Presente:

Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al reglamento de construcciones [Redacción] Artículos 80 al 85, en base a la solicitud con Número de Oficio [Redacción] entada a esta dirección, le otorga:

**Licencia de Construcción** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: "07000455.- Mantenimiento Correctivo y Estructural de la Infraestructura dl Edificio E-2". En el predio propiedad del [Redacción] con CLAVE: [Redacción] perteneciente a este Municipio, con una superficie de construcción de: [Redacción]

Este licencia tiene validez por 01 (Un año) a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera del alineamiento esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0404/2022 y Registro Num.: DOOTSM/DVU/LICC/0013/2022, se le notifica que esta numeracion de identificacion deba ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de huimanguillo, del estado de Tabasco.

Se expide el presente y se manifiesta que fue otorgado sin costo alguno basado en el artículo 104 de la Ley de Hacienda.

Atentamente:

**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.

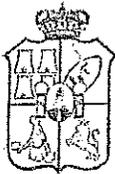


27/07/22  
H. A. J.

Vo. Bo.

**C. Jorge Luis Domínguez de la Rosa**  
Jefe de departamento  
Ventanilla única  
C.C.P. Archivo [Redacción]





**TABASCO**



4

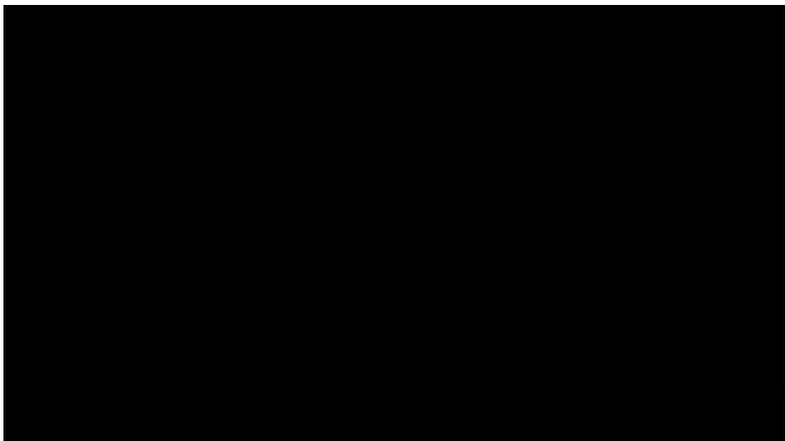
Ing. Asunción Hernández Jiménez  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios  
Municipales del H. Ayuntamiento de Huimanguillo.  
**P R E S E N T E**

Adjunto al presente envío a usted 01 (una) solicitud de Licencia de Construcción para la obra que realizara esta dependencia; y que se menciona a continuación:

META	UBICACIÓN	TIPO DE TRÁMITE	M <sup>2</sup>
07000455.- MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ESTRUCTURAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO E2 EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR	[Redacted]	LICENCIA	1,211.76 M <sup>2</sup>

Así mismo y con fundamento en el artículo 104 de la ley de hacienda municipal del Estado de Tabasco; sección tercera (exenciones), solicito se exente de los pagos el trámite antes mencionado, por lo que anexo a la presente solicitud la documentación que comprueba la propiedad o posesión del predio en que se realizara la construcción a que se refiere este escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



“2022: Año de Ricardo Flores Mazón”



[Handwritten signature]





EL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
PERIODO 2021-2024



**"Contrato de Obra Pública a Base  
de Precios Unitarios y Tiempo  
Determinado"**

Reserva Prejudicial de noviembre del 2020, CT10052/2020; Fundamento Jurídico artículo 6 fracciones I, II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; TRIGESIMO OCTAVO fracciones I, II Lineamientos Generales de la Ley de Obras Públicas y Servicios de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 21 fracciones I y II; Artículo 34 Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado en Posesión de Sujeto Obligado del Estado de Tabasco; Clave 0509 emitido por el Instituto Nacional de Información y Atención al Ciudadano; Acuerdo de Intendencia Municipal; Acuerdo de Intendencia Municipal; Dirección de Obras y Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.



<b>Licitación:</b>	10-827008994-E1-2022
<b>Fecha de Licitación:</b>	26 de febrero de 2022 <b>28 feb.</b>
<b>Descripción de la Obra:</b>	K0050080021.-REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, [REDACTED]
<b>Localidad:</b>	[REDACTED]
<b>Programa:</b>	K005.- Urbanización
<b>Actividad Institucional:</b>	006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación
<b>OBRA APROBADA EN CABILDO:</b>	ACTA DE CABILDO NUM . 08-SE-03-ENE/2022 CELEBRADA CON FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022
<b>Unidad Responsable:</b>	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Sub-Sector:</b>	33.- Asentam. Humanos y Obras Publicas
<b>Partida:</b>	62403.-Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización
<b>Origen de los Recursos:</b>	(Ramo 23) Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres
<b>Meta:</b>	1,680.03 Metro cuadrado
<b>Afianzadora:</b>	DORAMA, INSTITUCIONES DE GARANTÍAS, S.A. DE C.V.
<b>Fianza de Cumplimiento:</b>	22A07197
<b>Fianza de Anticipo:</b>	22A07193
<b>Contrato No.:</b>	HU-CO-R23-523J-001-2022
<b>Fecha de Contrato:</b>	4 de marzo de 2022
<b>Importe Autorizado:</b>	\$ 2,141,558.61 Incluye I.V.A.
<b>Importe Contratado:</b>	\$ 2,131,296.59 Incluye I.V.A.
<b>Anticipo: 30 %</b>	\$ 639,388.98 Incluye I.V.A.
<b>Fecha de Visita de obra:</b>	16 de febrero de 2022
<b>Plazo de Ejecución:</b>	30 Días
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	28 de febrero de 2022
<b>Mod de la Adjudicación:</b>	Invitación a Cuando Menos Tres Personas
<b>Fecha de Inicio:</b>	12 de marzo de 2022
<b>Fecha de Terminación:</b>	10 de abril de 2022
<b>Contratista:</b>	[REDACTED]
<b>Administrador Único</b>	[REDACTED]
<b>Domicilio Fiscal:</b>	[REDACTED]
<b>Ciudad o Población:</b>	[REDACTED]
<b>Telefono:</b>	[REDACTED]
<b>RFC:</b>	[REDACTED]
<b>Registro IMSS:</b>	[REDACTED]

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales"  
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO; QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

2







HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
PERIODO 2021-2024



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA

**OBRAS PÚBLICAS**  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

Núm. de oficio: AH/DOOTSM/OF/0391/2022  
Ramo: Administrativo  
Registro: DOOTSM/VU/LICC/006/2022  
Asunto: Licencia de Construcción.  
Huimanguillo, Tabasco, a 24 de junio del año 2022.

Reserva Parcial de noviembre del 2009. C/00002000. Fundamento legal: Artículo 173 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. T/00000000. C/00000000. Artículo 24 del Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales del Centro de Datos del Estado de Tabasco. Artículo 17 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Tabasco. Artículo 17 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Tabasco.



Presente:

Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al reglamento de construcciones [redacted] Artículos 80 al 85, en base a la solicitud con Número de Oficio: [redacted] presentada a esta dirección, le otorga:

**Licencia de Construcción** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: **"14000631.- Rehabilitación del [redacted]"**

Este permiso tiene validez por 01 (Un año) a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera del alineamiento esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

Núm. de oficio: AH/DOOTSM/OF/0391/2022, Registro: DOOTSM/VU/LICC/006/2022, se le notifica que esta numeración de identificación deberá ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de huimanguillo, del estado de Tabasco.

Se expide la presente y se manifiesta que fue otorgado sin costo alguno basado en el artículo 104 de la Ley de Hacienda.

Atentamente:



**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.

*[Firma]*  
V. Bo.

**C. Jorge Luis Domínguez De la Rosa**  
Jefe de departamento  
Ventanilla única  
C.C.P. Archivo DVO-



Reserva Parcial 05 de noviembre del 2020. CT/0052/2020; Fundamento Jurídico: artículo 149 de la Constitución Política del Estado y el artículo 10 de la Ley de Organización y Funciones del Poder Judicial. El presente documento es un documento de carácter interno y no debe ser publicado ni difundido. El presente documento es un documento de carácter interno y no debe ser publicado ni difundido. El presente documento es un documento de carácter interno y no debe ser publicado ni difundido.



**SOTOP**

**SOP**

**DC**

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

3916  
6



Asunto: Solicitud de Licencia de Construcción



PRESENTE

**AT'N: C. ING. ASUNCIÓN HERNÁNDEZ JIMÉNEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

En relación a la cartera de proyectos 2022, que ésta Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, lleva a cabo a través de la Subsecretaría de Obras Públicas en los Municipios, al respecto me permito solicitar a Usted de la manera más atenta, tenga a bien autorizar la Licencia de Construcción, así como la Exención y/o Recomendaciones en Materia de Impacto Ambiental de la obra que se enlista al calce de este oficio, con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad al respecto y en relación a la documentación mínima requerida que se debe generar en la ejecución de toda obra pública:



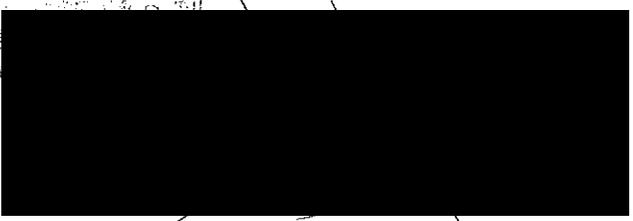
Lo anterior para complementar el expediente unitario, sin que esto lleve un costo adicional para esta dependencia, en virtud de la austeridad y racionalidad que existe en el Estado.

Se anexa un CD el cual contiene los planos y el catálogo de la obra con la finalidad de que puedan contar con la información que se llevará a cabo.

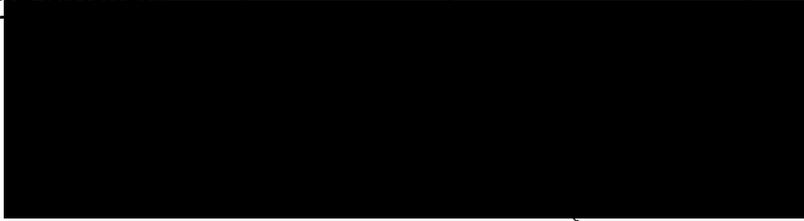
Agradeciendo de antemano su atención y esperando verme favorecido con lo antes solicitado, le envío un cordial saludo.



**ATENTAMENTE**



Recibi copia  
Ing. José Miguel Aguilar A.  
Supervisión de Obras



ncia Social de la

44



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TRIENIO 2021-2024



**DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.**

"2022,Año de Ricardo Flores Magón"

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0348/2022

Ramo: Administrativo

Registro: DOOTSM/DVU/C.TER.O/0005/2022

Asunto:Constancia de Terminacion de obra

Presente:

En relación a la solicitud de para llevar a cabo la Constancia de Terminación de Obra del Proyecto **CONSTRUCCIÓN DE 24 DEPARTAMENTOS (EN LOTE 12 Y LOTE 13), DISTRIBUIDOS EN TRES NIVELES CON CUATRO DEPARTAMENTOS, POR LOTE**, autorizada a través de Licencia de Construcción, expedido el 23 de Junio del 2021

siendo Registro: DOOTSM/VU/LICC/0061/2021, Esto en predio con pertenecientes a de acuerdo a escritura pública Número: 12932, volumen: 322, de fecha 03 de febrero del 2011, Bajo el número 376.

Esta Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales en apego al reglamento de construcción vigente en el municipio y estado, capítulo I, artículo 78 sobre licencias de construcción; por lo anterior y de acuerdo la supervisión física realizada por el personal técnico de esta dirección a mi cargo, Tengo a bien definir que la obra antes mencionada Se encuentra concluida en su totalidad.

Para los fines legales que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de Huimanguillo, Tabasco a los Treinta días del mes de Junio del año dos mil veintidós. Se hace de su conocimiento que este documento tiene una vigencia de 180 días.

Atentamente:

*[Handwritten signature]*

**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
 Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
 y Servicios Municipales.

Vo.Bo  
 C. Jorge Luis Domínguez De la Rosa  
 Jefe de departamento  
 Ventanilla única  
 C.C.P. Archivo DVU/2022

**ING. ASUNCION HERNANDEZ BLE**  
**DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**  
**H. Ayuntamiento de Huimanguillo**  
Presente.

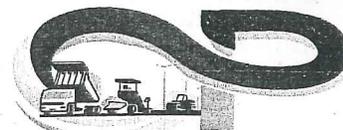
POR MEDIO DEL PRESENTE, PONGO A SU DISPOSICION EL EXPEDIENTE PARA SOLICITAR LA AUTORIZACION DE **TERMINACION DE OBRA** DE 24 DEPARTAMENTOS UBICADOS EN LA MZA. 40, LOTES 12 Y 13, AUTORIZADO MEDIANTE LICENCIA DE CONSTRUCCION BAJO EL NUMERO DE OFICIO **AH/DOOTSM/OF/2244/2021** Y LA **RENOVACION DE LICENCIA DE CONSTRUCCION** DE 48 DEPARTAMENTOS UBICADOS EN LA MZA. 41, LOTE No. 1, 2, 7 Y 8, AUTORIZADO MEDIANTE LICENCIA DE CONSTRUCCION BAJO EL NUMERO DE OFICIO **AH/DOOTSM/OF/2245/2021** DEL DESARROLLO HABITACIONAL [REDACTED] EL CUAL SE ENCUENTRA [REDACTED] PERTENECIENTE [REDACTED]

ANEXO A DICHO OFICIO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- \*.- COPIA DE LA ESCRITURA DE PROPIEDAD
- \*.- COPIA DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION AUTORIZADA
- \*.- COPIA DE LA FACTIBILIDAD DE USO DEL SUELO
- \*.- COPIA DEL ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL
- \*.- COPIA DEL PAGO PREDIAL
- \*.- PLANOS ARQUITECTONICOS
- \*.- PLANOS DE LA INSTALACION ELECTRICA
- \*.- PLANOS DE LA INSTALACION HIDRAULICA
- \*.- PLANOS DE LA INSTALACION SANITARIA
- \*.- PLANOS ESTRUCTURALES
- \*.- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE.

ESPERANDO CONTAR CON SU APOYO, LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

C.c.p.- ARCHIVO



DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA

Núm. de oficio: **DOOTSM/DVU/OF/0482/202**

Ramo: **Administrativo**

Registro: **DOOTSM/DVU/LICC/003/2022**

Asunto: **Licencia de Construcción**

**PEMEX**

**Dirección General.**

Subdirección de Proyectos de Explotación Estratégicos.

Gerencia de Ingeniería de Proyectos de Infraestructura Estratégica.

Grupo Multidisciplinario de Ingeniería de Proyectos de Infraestructura

Estratégica en Materia de Ingeniería de Infraestructura Terrestre.

Ingeniería Legal.

**Presente:**



Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al reglamento de construcciones del municipio de Huimanguillo del estado de Tabasco Artículos 80 al 85, en base a la solicitud presentada le otorga:

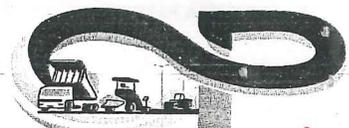
**Licencia de Construcción** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: **"Gasoducto de 36" ø x 2+107.212 km. de la válvula de Seccionamiento en [REDACTED]**, perteneciente a este municipio.

Constante de: una superficie total de construcción de: **439.269 M2.** y un Volumen de Excavación y/o Relleno de: **928.614 M3.**

Obras Adicionales:	Área Afectada (m2.)	Volumen de Terraplén (m3.)
Construcción de Plataforma de salida del cruce direccional y Camino de acceso en el Km. 0+144.486	10,711.895	4,601.971
Construcción de la Plataforma de entrada del cruce direccional y Camino de acceso en el Km. 0+610.051 y Km. 0+712.215	23,304.704	13,039.457
Construcción de Área de maniobras	5,776.982	9,316.631
<b>Total:</b>	<b>39,793.581</b>	<b>26,958.059</b>

Este permiso tiene validez por **01 (Un año)** a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

Reserva Particular de los Recursos de la Comisión Pública de los Estados Unidos Mexicanos. TRIBUNAL ELECTORAL Ombudsman de la información, artículo 124 y su reglamento artículos 21, 22, 23 y 24. El presente documento es propiedad de la Comisión Pública de los Estados Unidos Mexicanos y no debe ser distribuido ni publicado sin el consentimiento expreso de la Comisión Pública de los Estados Unidos Mexicanos.



**DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA**

Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos se llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera del alineamiento, esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos. Núm. de oficio: **DOOTSM/DVU/OF/0482/2022** Registro: **DOOTSM/DVU/LICC/0003/2022**, se le notifica que esta numeración de identificación deberá ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de Huianguillo, del estado de Tabasco.

Para los fines legales que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de Huianguillo, Tabasco a los Veintitres días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós.

Atentamente:



**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.

Vo. Bo.  
**C. Jorge Luis Domínguez De la Rosa**  
Jefe de departamento  
Ventanilla única  
C.C.P. Archivo DVU/2021-2024

GOBIERNO DE  
MÉXICO



Petróleos Mexicanos  
Dirección General  
Subdirección de Proyectos de Explotación Estratégicos.  
Gerencia de Ingeniería de Proyectos de Infraestructura Estratégica.  
Terrestre  
Ingeniería Legal

G. M. de Ingeniería de Proyectos de Infraestructura Estratégica en Materia de Ingeniería de Infraestructura

Villahermosa, Tabasco a 02 de mayo de 2022

Lic. Oscar Ferrer Abalos  
Presidente Municipal  
H. Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco.

Atención: Ing. Asunción Hernández Jiménez  
Director de Obras Públicas

Asunto: Solicitud de Licencia de Construcción y Factibilidad de Uso de Suelo

Pemex Exploración y Producción a través de la Gerencia de Ingeniería de Proyectos de Explotación Estratégica tiene contemplado llevar a cabo la obra: "Gasoducto de 36" Ø X 2+107.212 Km de la Válvula de Seccionamiento en [redacted] Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco, por lo anterior solicitamos la Licencia de Construcción y la Factibilidad Uso de Suelo para realizar la obra. Hacemos entrega de un expediente Técnico, conteniendo lo siguiente:

- Memoria Justificativa.
- Memoria Descriptiva.
- Ubicación de la Obra.
- Memoria de Calculo.
- Procedimiento Constructivo.
- Programa de Obra.
- Plano de Planta y Perfil: [redacted]
- Ubicación de la Obra en Fracción Carta INEGI.

No omito manifestar que, en caso de vernos favorecidos con su autorización, los permisos deberán ser remitidos a nombre de Pemex Exploración y Producción. Para cualquier duda o aclaración ponemos a su disposición el teléfono [redacted]

La presente solicitud cancela y sustituye a las realizadas mediante oficios [redacted] y [redacted] de fechas 18/10/2021 y 10/02/2022 respectivamente.

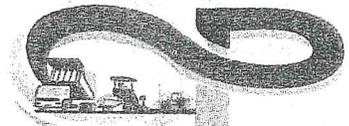
Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

Atentamente,



[redacted signature]

[redacted footer]



DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0483/202

Ramo: Administrativo

Registro: DOOTSM/DVU/LICC/0004/2022

Asunto: Licencia de Construcción

PEMEX

Dirección General.

Subdirección de Proyectos de Explotación Estratégicos.

Gerencia de Ingeniería de Proyectos de Infraestructura Estratégica.

Grupo Multidisciplinario de Ingeniería de Proyectos de Infraestructura

Estratégica en Materia de Ingeniería de Infraestructura Terrestre.

Ingeniería Legal.

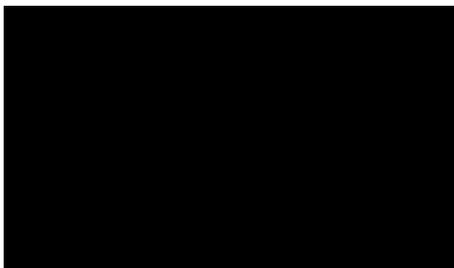
Presente:

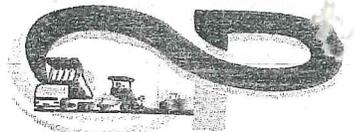
Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al reglamento de construcciones del municipio de Huimanguillo del estado de Tabasco Artículos 80 al 85, en base a la solicitud presentada le otorga

Licencia de Construcción para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: "Construcción de Infraestructura para la Perforación de la Localización Exploratoria Macavil-1 Exp." [Redacted], perteneciente a este municipio.

Constante de: una superficie total de construcción de: 26,359.96 M2. y un Volumen de Excavación y/o Relleno de: 75,350.62 M3.

Este permiso tiene validez por 01 (Un año) a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.





DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA

Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos se llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera del alineamiento, esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos. Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0483/2022 Registro: DOOTSM/DVU/LICC/0004/2022, se le notifica que esta numeración de identificación deberá ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de Huimanguillo, del estado de Tabasco.

Para los fines legales que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de Huimanguillo, Tabasco a los Veintitrés días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós.

Atentamente:

Ing. Asunción Hernández Jiménez  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.



Vo. Bo.  
C. Jorge Luis Domínguez De la Rosa  
Jefe de departamento  
Ventanilla única  
C.C.P. Archivo DVU/2021-2024

GOBIERNO DE  
MÉXICO



Petróleos Mexicanos  
Dirección General

Subdirección de Proyectos de Explotación Estratégicos.  
Gerencia de Ingeniería de Proyectos de Infraestructura Estratégica.

G. M. de Ingeniería de Proyectos de Infraestructura Estratégica en Materia de Ingeniería de Infraestructura Terrestre  
Ingeniería Legal

Villahermosa, Tabasco a 20 de enero de 2022

Lic. Oscar Ferrer Abalos  
Presidente Municipal  
H. Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco.

Atención: Ing. Asunción Hernandez Jimenez  
Director de Obras Públicas

Asunto: Solicitud de Licencia de Construcción y Factibilidad de Uso de Suelo

Pemex Exploración y Producción a través de la Gerencia de Ingeniería de Proyectos de Explotación Estratégica tiene contemplado llevar a cabo la obra:

"Infraestructura para la Perforación de la Localización Exploratoria [REDACTED] ubicado en [REDACTED] Municipio de Huimanguillo, Estado de Tabasco, , por lo que solicitamos la Licencia de Construcción y la Factibilidad Uso de Suelo para realizar la obra. Hacemos entrega de un expediente Técnico\* conteniendo lo siguiente:

- Memoria Justificativa.
- Memoria Descriptiva.
- Ubicación de la Obra.
- Memoria de Calculo.
- Procedimiento Constructivo.
- Programa de Obra.
- Plano de Planta y Perfil No. [REDACTED]

Ubicación de la Obra en Fracción Carta INEGI.

No omito manifestar que, en caso de vernos favorecidos con su autorización, los permisos deberán ser remitidos a nombre de Pemex Exploración y Producción. Para cualquier duda o aclaración ponemos a su disposición el teléfono [REDACTED] o correo electrónico: [REDACTED]

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente,

[REDACTED]  
Apoderado Legal







H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TRIENIO 2021-2024



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de  
Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**OBRAS PÚBLICAS**  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

## DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA

Se le hace de su conocimiento que la expedición del permiso no autoriza la ocupación de la vía **Pública con material de construcción y producto de demolición**, y si durante la ejecución de los trabajos, se llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera de alineamiento, esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

**Nota: DOOTSM/DVU/LIC.C/0009/2022** se le notifica que esta numeración de identificación deberá ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuará conforme a lo estipulado al Reglamento de Construcciones del Municipio de Huimanguillo del Estado de Tabasco.

Para los fines legales que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de **Huimanguillo, Tabasco** a los **Trece días del mes de Septiembre del año dos mil Veintidós**. Se hace de su conocimiento que este documento tiene una vigencia de 01 año.

Atentamente,

**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.



Vó.Bo  
C. Jorge Luis Domínguez De la Rosa  
Jefe de departamento  
Ventanilla Única  
C.C.P. Archivo DVU-2022



Villahermosa Tabasco, a 10 de mayo de 2022

Ing. Asunción Hernandez Jimenez  
Director de Obras. Ordenamiento territorial y  
Servicios Municipales del H. Ayuntamiento de  
Huimanguillo, Tabasco.

PRESENTE.

Por medio de este conducto, con el debido respeto comparezco para exponer que es intención de Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V., de remodelar un local Comercial e implementar la imagen de una "Tienda Oxxo", el establecimiento en cuestión se localiza en [REDACTED] Huimanguillo - [REDACTED] Huimanguillo, Tabasco; para lo cual solicito a Usted Permiso y/o Licencia de Remodelación. Y Factibilidad de Uso de Suelo

Propietario: [REDACTED]

Manifiesto que el proyecto de la empresa sólo es de remodelación de un local ya construido, por lo que a continuación describo los trabajos a realizarse:

- Implementación de imagen institucional en la parte exterior:
  - Colocación de alupanel en la marquesina
  - Aplanado de muros.
  - Colocación de cortinas metálicas.
  - Pintura en muros.
- Implementación de imagen institucional en la parte interior:
  - Cajillo perimetral a base de panel de yeso.
  - Piso porcelanato
  - Cancelería de aluminio natural
  - Colocación de plafón antinflamable registrable en todo el piso de venta.
  - Instalación de lamparas, contactos y apagadores.

Anexo al presente:

- Proyecto de remodelación o adecuación del local existente.

Por lo anteriormente expuesto atentamente pido a Usted se sirva a acordar de conformidad la solicitud de Permiso y/o Licencia de Remodelación para el Proyecto antes descrito.

Sin otro motivo en particular y en espera de su pronta respuesta, le envío un cordial saludo.

Atentamente

[REDACTED]  
Cadena Comercial Oxxo S.A. de C.V.  
Apoderado Legal  
[REDACTED]



Reserva Parcial 05 de noviembre del 2020. CT/0052/2020; Fundamento Jurídico: Estados Unidos Mexicanos; TRIGESIMO OCTAVO fracciones I, II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, artículo 124 y su reglamento numeral 21, fracciones I, II, III y IV; Artículo 34 Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado en Posesión de Sujetos Obligados; Ley de Acceso a la Información Pública; Ley de Protección de Datos Personales; Área responsable a la Información, Protección de Datos Personales; Área responsable Dirección de Obras Y ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TRIENIO 2021-2024



2022 Flores  
Año de Maíz  
PRELUSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0476/2022

Ramo: **Administrativo**

Registro: DOOTSM/DVU/LICC/0017/2022

Asunto: **Licencia de Construcción.**

Huimanguillo, Tabasco, a 15 de septiembre del año 2022.

12

[Redacted]  
Director General de Instituto Tabasqueño  
de la Infraestructura Física y Educativa (ITIFE)  
Presente:

Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al reglamento de construcciones del Municipio de Huimanguillo del Estado de Tabasco, Artículos 80 al 85, en base a la solicitud con Número de Oficio: I.T.I.F.E./DG/03697/2022 presentada a esta dirección, le otorga:

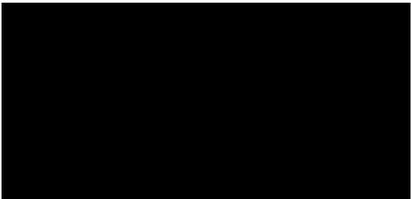
**Licencia de Construcción** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: "07000485.- Construcción de una Biblioteca para 300 lectores". En el predio propiedad del [Redacted] con CLAVE: [Redacted], predio rústico, ubicado en: Cd. de Huimanguillo, Tabasco, perteneciente a este Municipio, con una superficie de construcción de: 1,211.76 M2.

Este licencia tiene validez por 01 (Un año) a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera del alineamiento esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0476/2022 y Registro Num.: DOOTSM/DVU/LICC/0017/2022, se le notifica que esta numeración de identificación deba ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de huimanguillo, del estado de Tabasco.

Se expide el presente y se manifiesta que fue otorgado sin costo alguno basado en el artículo 104 de la Ley de Hacienda.

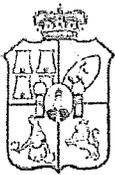


Atentamente:

**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.



Vo. Bo.  
**C. Jorge Luis Domínguez de la Rosa**  
Jefe de departamento  
Ventanilla única  
C.C.P. Archivo DVU-B/2022.



**TABASCO**

**ITIFE**

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

af- 476

Villahermosa, Tabasco a 07 de septiembre de 2022

Oficio N°: [REDACTED]

Asunto: Solicitud de Licencia de Construcción

12  
Ing. Asunción Hernández Jiménez  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios  
Municipales del H. Ayuntamiento de Huimanguillo.  
**PRESENTE**

Adjunto al presente envío a usted 01 (una) solicitud de Licencia de Construcción para la obra que realizara esta dependencia; y que se menciona a continuación:

META	UBICACIÓN	TIPO DE TRÁMITE	M <sup>2</sup>
07000485.- CONSTRUCCIÓN DE UNA BIBLIOTECA PARA 300 LECTORES [REDACTED]	EN LA CD. DE HUIMANGUILLO, MPIO. DE HUIMANGUILLO TABASCO.	LICENCIA	1211.76 M2

Así mismo y con fundamento en el artículo 104 de la ley de hacienda municipal del Estado de Tabasco; sección tercera (exenciones), solicito se exente de los pagos el trámite antes mencionado, por lo que anexo a la presente solicitud la documentación que comprueba la propiedad o posesión del predio en que se realizara la obra a que se refiere este escrito.

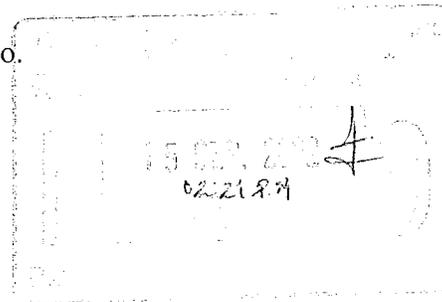
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

[Handwritten signature]

[REDACTED]  
Director General del Instituto Tabasqueño de la  
Infraestructura Física Educativa



SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO

**ITIFE**

DIRECCIÓN GENERAL

c.c.p. Archivo / Minutario  
I'OREM/UGLH





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUMANGUILLO,  
TABASCO.  
PERIODO 2021-2024



Ricardo Flores  
2022 Flores  
Año de Maíz  
PRELADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA**

Núm. de oficio: **DOOTSM/DVU/OF/0489/2022**

Ramo: **Administrativo**

Registro: **DOOTSM/DVU/LICC/0010/2022**

Asunto: **Licencia de Construcción.**

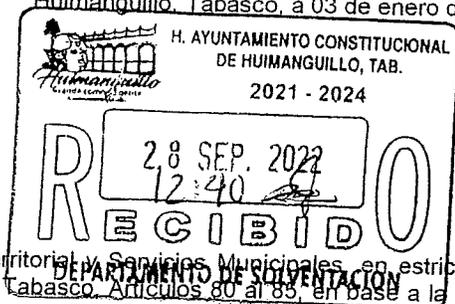
Huimanguillo, Tabasco, a 03 de enero del año 2022.

Contratista: [Redacted]  
Admr. Único: [Redacted]

[Redacted]  
San Jacinto Lopez.

H. Cárdenas, Tabasco.

Presente:



Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al reglamento de construcciones del Municipio de Huimanguillo del Estado de Tabasco, Artículos 80 al 83, en base a la solicitud del contrato Núm.: HU-CO-5334-149-2021, presentada a esta dirección, le otorga:

**Licencia de Construcción** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: K0120080012.- K0120080159/2021.- **REHABILITACIÓN** [Redacted] ubicado en la localidad: 270080001.- CD. **HUMANGUILLO**, perteneciente a este Municipio, con una Meta de: **637.65 M2.**

Este licencia tiene validez por **01 (Un año)** a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera del alineamiento esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

Núm. de oficio: **DOOTSM/DVU/OF/0489/2022** y Registro Num.: **DOOTSM/DVU/LICC/0010/2022**, se le notifica que esta numeración de identificación deberá ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de huimanguillo, del estado de Tabasco.

Se expide el presente y se manifiesta que fue otorgado sin costo alguno basado en el artículo 104 de la Ley de Hacienda.

Atentamente:

[Firma manuscrita]

**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.



Vo. Bo.  
**C. Jorge Luis Domínguez de la Rosa**  
Jefe de departamento  
Ventanilla única  
C.C.P. Archivo DVU-B/2022.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TRIENIO 2021-2024



**Contrato de Obra Pública a Base  
de Precios Unitarios y Tiempo  
Determinado**

489-10

<b>Licitación</b>	HU-LI-IR-126-2021
<b>Fecha de Licitación:</b>	29 de diciembre de 2021
<b>Descripción De Obra:</b>	K0120080159.-REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO (PRIMERA ETAPA) [REDACTED] DE HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>Localidad:</b>	270080001.-Cd.-Huimanguillo
<b>Programa:</b>	K012.- Edificios Públicos
<b>Actividad Institucional:</b>	006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación
<b>Aprobación por Cabildo:</b>	ACTA DE CABILDO NUM. 04-SE-01-NOV/2021 CELEBRADA CON FECHA 24-NOV-2021
<b>Unidad Responsable:</b>	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Partida:</b>	62202.-Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales
<b>Origen de los Recursos:</b>	Participaciones
<b>Monto:</b>	637.65 M2
<b>Nombre de Aseguradora:</b>	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.
<b>Fianza de Cumplimiento No.</b>	2633796
<b>Fianza de Anticipo No.</b>	No Aplica
<b>Contrato No.-</b>	HU-CO-5334-149-2021
<b>Fecha De Contrato:</b>	31 de diciembre de 2021
<b>Importe Autorizado:</b>	\$ 2,064,165.50 Incluye I.V.A.
<b>Importe Contratado:</b>	\$ 2,056,319.21 Incluye I.V.A.
<b>Anticipo: 0 %</b>	no aplica
<b>Fecha de Visita De Obra:</b>	21 de diciembre de 2021
<b>Plazo de Ejecución:</b>	29 Días
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	30 de diciembre de 2021
<b>Mod de la Adjudicación:</b>	Invitación a Cuando Menos Tres Personas
<b>Fecha de Inicio:</b>	3 de enero de 2022
<b>Fecha de Terminación:</b>	31 de enero de 2022
<b>Licitante:</b>	[REDACTED]
<b>Administrador Único:</b>	[REDACTED]
<b>Domicilio Fiscal:</b>	[REDACTED]
<b>Ciudad o Población:</b>	[REDACTED]
<b>Clave de RFC:</b>	[REDACTED]
<b>Telefono:</b>	[REDACTED]
<b>Registro Patronal:</b>	[REDACTED]

Reserva Privada de los derechos del 2020, C/0002/2020, Fundamento Jurídico artículo 6º del Reglamento del Poder Judicial de la Federación, Estados Unidos Mexicanos, TROQUELADO OCURRENTE, el Reglamento General en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, el artículo 24º y su reglamento numeral 21, fracciones I y II, Artículo 34 Lineamiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, Estado en Posesión de Sucesos Obligados, Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Área responsable Dirección de Obras y Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large '8' and a signature.

Handwritten mark at the bottom center of the page.





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
PERIODO 2021-2024



"Contrato de Obra Pública a Base  
de Precios Unitarios y Tiempo  
Determinado"

490-11

<b>Licitación:</b>	10-B27008994-E23-2021
<b>Fecha de Licitación:</b>	22 de diciembre de 2021
<b>Descripción de la Obra:</b>	K0080080160.-REHABILITACIÓN A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN LA RA. OTRA BANDA 2DA. SECCIÓN, EN CAMINO DE ACCESO Y PATIO DE MANIOBRAS DEL INTERIOR DEL RELLENO SANITARIO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (PRIMERA ETAPA).
<b>Localidad:</b>	270080061.-Ra. Otra Banda 2da. Sección
<b>Programa:</b>	K008.- Carreteras
<b>Actividad Institucional:</b>	006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación
<b>OBRA APROBADA EN CABILDO:</b>	ACTA DE CABILDO NUM. 04-SE-01-NOV/2021 CELEBRADA CON FECHA 24-NOV-2021
<b>Unidad Responsable:</b>	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Sub-Sector:</b>	33.- Asentam. Humanos y Obras Publicas
<b>Partida:</b>	62502.-Mantenimiento y rehabilitación de las vías de comunicación
<b>Origen de los Recursos:</b>	(Ramo 23) Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres 2021
<b>Meta:</b>	0.25 KM
<b>Afianzadora:</b>	
<b>Fianza de Cumplimiento:</b>	
<b>Fianza de Anticipo:</b>	no aplica
<b>Contrato No.:</b>	HU-CO-523J-122-2021
<b>Fecha de Contrato:</b>	31 de diciembre de 2021
<b>Importe Autorizado:</b>	\$ 1,869,131.35 Incluye I.V.A.
<b>Importe Contratado:</b>	\$ 1,860,596.14 Incluye I.V.A.
<b>Anticipo:</b> 0 %	No se otorga
<b>Fecha de Visita de obra:</b>	13 de diciembre de 2021
<b>Plazo de Ejecución:</b>	27 Días
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	27 de diciembre de 2021
<b>Mod de la Adjudicación:</b>	Invitación a Cuando Menos Tres Personas
<b>Fecha de Inicio:</b>	5 de enero de 2022
<b>Fecha de Terminación:</b>	31 de enero de 2022
<b>Contratista:</b>	IXCATLAN CONSTRUCCIONES, COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
<b>Administrador Único</b>	C. LORENA BAYONA TEJEDA
<b>Domicilio Fiscal:</b>	CALLE ROGELIO RUIZ ROJAS No. 118 NUM INT 120-5 ALTOS, COLONIA CENTRO; C.P. 86500
<b>Ciudad o Población:</b>	CARDENAS, TABASCO
<b>Telefono:</b>	937 164 8083
<b>RFC:</b>	JGC191107T13
<b>Registro IMSS:</b>	E7422858109

Lorena Bayona T.

"Esta Obra es realizada con Recursos Públicos Federativos"  
ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO; QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS  
A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Nombre: 3 de Bayona  
Mascotas: 5 de Bayona



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUMANGUILLO,  
TABASCO.  
TRIENIO 2021-2024



Ricardo Flores  
2022 Año de Maqón  
FRESCOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA**

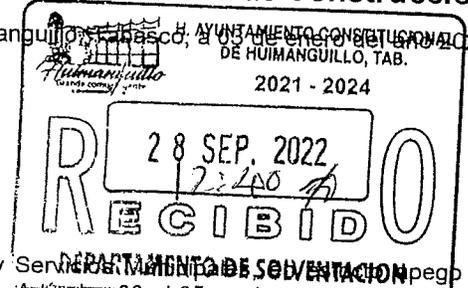
Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/491/2022

Ramo: **Administrativo**

Registro: DOOTSM/DVU/LICC/0012/2022

Asunto: **Licencia de Construcción.**

Huimanguillo, Tabasco, a 05 de enero del 2022.



Contratista: [Redacted]  
Admr. Único: [Redacted]

Presente:

Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de Huimanguillo del Estado de Tabasco, Artículos 60 al 65, en base a la solicitud del contrato Núm.: HU-CO-523J-123-2021, presentada a esta dirección, le otorga:

**Licencia de Construcción** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: K0040080014.- K0040080161/2021.- **MANTENIMIENTO DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN DIVERSAS CALLES**, ubicado en la localidad: 270080029.- [Redacted] perteneciente a este Municipio, con una Meta de: 2,268.00 M.

Este licencia tiene validez por 01 (Un año) a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera del alineamiento esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0491/2022 y Registro Num.: DOOTSM/DVU/LICC/0012/2022, se le notifica que esta numeración de identificación deberá ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de huimanguillo, del estado de Tabasco.

Se expide el presente y se manifiesta que fue otorgado sin costo alguno basado en el artículo 104 de la Ley de Hacienda.

Atentamente:

[Firma manuscrita]

**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.



Vo. Bo.

**C. Jorge Luis Domínguez de la Rosa**  
Jefe de departamento  
Ventanilla única  
C.C.P. Archivo DVU-B/2022.

491-12



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TELÉFONO 2021-2024



**"Contrato de Obra Pública a Base  
de Precios Unitarios y Tiempo  
Determinado"**

Reserva Parcial del 20 de noviembre del 2020. CTR0002/2020. Fundamento Jurídico artículo 6 fracciones I, II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Clasificación y Descripción de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Descripción de la Información, artículo 124 y su reglamento de la Ley Federal del Estado en Posesión de Bienes Obligados del Estado de Tabasco; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Estados Unidos Mexicanos y de los Estados y del Poder Judicial de la Federación; Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Área responsable Dirección de Obras y ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

<b>Licitación:</b>	10-827008994-E24-2021
<b>Fecha de Licitación:</b>	22 de diciembre de 2021
<b>Descripción de la Obra:</b>	K0040080161.-MANTENIMIENTO DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, [REDACTED]
<b>Localidad:</b>	[REDACTED]
<b>Programa:</b>	K004.- Electrificación
<b>Actividad Institucional:</b>	006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación
<b>OBRA APROBADA EN CABILDO:</b>	ACTA DE CABILDO NUM. 04-SE-01-NOV/2021 CELEBRADA CON FECHA 24-NOV-2021
<b>Unidad Responsable:</b>	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Sub-Sector:</b>	33.- Asentam. Humanos y Obras Publicas
<b>Partida:</b>	62302.-Mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
<b>Origen de los Recursos:</b>	(Ramo 23) Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres 2021
<b>Meta:</b>	2,268.00 M
<b>Afianzadora:</b>	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
<b>Fianza de Cumplimiento:</b>	4134-04196-0
<b>Fianza de Anticipo:</b>	no aplica
<b>Contrato No.:</b>	HU-CO-523J-123-2021
<b>Fecha de Contrato:</b>	31 de diciembre de 2021
<b>Importe Autorizado:</b>	\$ 2,847,679.09 Incluye I.V.A.
<b>Importe Contratado:</b>	\$ 2,838,053.45 Incluye I.V.A.
<b>Anticipo:</b> 0 %	No se otorga
<b>Fecha de Visita de obra:</b>	13 de diciembre de 2021
<b>Plazo de Ejecución:</b>	45 Días
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	27 de diciembre de 2021
<b>Mod de la Adjudicación:</b>	Invitación a Cuando Menos Tres Personas
<b>Fecha de Inicio:</b>	5 de enero de 2022
<b>Fecha de Terminación:</b>	18 de febrero de 2022
<b>Contratista:</b>	[REDACTED]
<b>Administrador Único:</b>	[REDACTED]
<b>Domicilio Fiscal:</b>	[REDACTED]
<b>Ciudad o Población:</b>	HUIMANGUILLO, TABASCO
<b>Teléfono:</b>	[REDACTED]
<b>RFC:</b>	[REDACTED]
<b>Registro IMSS:</b>	[REDACTED]

*[Handwritten signatures and initials]*

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales"  
"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO. AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO; QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Reserva Parcial 05 de noviembre del 2020. C1700202005. Fomento  
Jurídico artículo 6. Fracciones I, II de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos. Ley de Procedimiento Administrativo Federal  
Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Tabasco. Ley de  
Licencias y Permisos del Estado de Tabasco. Ley de Obras Públicas y  
Servicios Municipales del Estado de Tabasco. Ley de Planeación y  
Ordenamiento Territorial del Estado de Tabasco. Ley de Fomento  
al Poder Judicial del Estado de Tabasco. Ley de Fomento al  
Cine y al Audiovisual del Estado de Tabasco. Ley de Fomento al  
Deporte del Estado de Tabasco. Ley de Fomento al Turismo del  
Estado de Tabasco. Ley de Fomento al Comercio del Estado de Tabasco.  
Dirección de Obras y Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TRIENIO 2021-2024



2022 Flores  
Año de Magón  
PRELUDIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0492/2022

Ramo: **Administrativo**

Registro: DOOTSM/DVU/LICC/0013/2022

Asunto: **Licencia de Construcción.**

Huimanguillo, Tabasco, a 03 de Septiembre del año 2022.



Presente:

Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al reglamento de construcciones del Municipio de Huimanguillo del Estado de Tabasco, Artículos 80 al 85, en base a la solicitud del contrato Núm.: HU-CO-523J-125-2021, presentada a esta dirección, le otorga:

**Licencia de Construcción** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: K0050080016.- K0050080163/2021.- **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES (PRIMERA ETAPA)**, ubicado en la localidad: 270080001.- CD. HUIMANGUILLO (UBIC. [Redacted]) perteneciente a este Municipio, con una Meta de: 1,844.45 M2.

Este licencia tiene validez por 01 (Un año) a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera del alineamiento esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0492/2022 y Registro Num.: DOOTSM/DVU/LICC/0013/2022, se le notifica que esta numeración de identificación deba ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de huimanguillo, del estado de Tabasco.

Se expide el presente y se manifiesta que fue otorgado sin costo alguno basado en el artículo 104 de la Ley de Hacienda.

Atentamente:

**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.



Vo. Bo.  
**C. Jorge Luis Domínguez de la Rosa**  
Jefe de departamento  
Ventanilla única  
C.C.P. Archivo DVU-B/2022.

409-13



EL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
PERIODO 2021-2024



**"Contrato de Obra Pública a Base  
de Precios Unitarios y Tiempo  
Determinado"**

16

<b>Licitación:</b>	10-827008994-E26-2021
<b>Fecha de Licitación:</b>	22 de diciembre de 2021
<b>Descripción de la Obra:</b>	K0050080163.-REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO (UBIC COLONIA PUEBLO NUEVO), EN DIVERSAS CALLES (PRIMERA ETAPA)
<b>Localidad:</b>	270080001.-Cd. Huimanguillo
<b>Programa:</b>	K005.- Urbanización
<b>Actividad Institucional:</b>	006.- Construcción, Mantenimiento y rehabilitación
<b>OBRA APROBADA EN CABILDO:</b>	ACTA DE CABILDO NUM. 04-SE-01-NOV/2021 CELEBRADA CON FECHA 24-NOV-2021
<b>Unidad Responsable:</b>	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Sub-Sector:</b>	33.- Asentam. Humanos y Obras Publicas
<b>Partida:</b>	62403.-Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización
<b>Origen de los Recursos:</b>	(Ramo 23) Fondo Para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres 2021
<b>Meta:</b>	1,844.45 M2
<b>Afianzadora:</b>	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.
<b>Fianza de Cumplimiento:</b>	2636817
<b>Fianza de Anticipo:</b>	no aplica
<b>Contrato No.:</b>	HU-CO-523J-125-2021
<b>Fecha de Contrato:</b>	31 de diciembre de 2021
<b>Importe Autorizado:</b>	\$ 1,758,558.34 Incluye I.V.A.
<b>Importe Contratado:</b>	\$ 1,749,700.89 Incluye I.V.A.
<b>Anticipo:</b> 0 %	No se otorga
<b>Fecha de Visita de obra:</b>	13 de diciembre de 2021
<b>Plazo de Ejecución:</b>	45 Días
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	27 de diciembre de 2021
<b>Mod de la Adjudicación:</b>	Invitación a Cuando Menos Tres Personas
<b>Fecha de Inicio:</b>	5 de enero de 2022
<b>Fecha de Terminación:</b>	18 de febrero de 2022
<b>Contratista:</b>	ELECTRIFICACIONES Y CATODICA DEL SUR, S.A. DE C.V.
<b>Administrador Único</b>	C. EDGAR ESQUINCA ROSALES
<b>Domicilio Fiscal:</b>	CALLE FRANCISCO I. MADERO No. 607, COLONIA CENTRO; C.P. 86460
<b>Ciudad o Población:</b>	CARDENAS, TABASCO
<b>Telefono:</b>	999-151-8656
<b>RFC:</b>	ECS000118QB4
<b>Registro IMSS:</b>	E7421431106

*[Handwritten signatures and marks]*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
PERIODO 2021-2024



2022 Flores  
Año de Maíz  
Ricardo Flores  
PRELADOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0493/2022

Ramo: Administrativo

Registro: DOOTSM/DVU/LICC/0014/2022

Asunto: Licencia de Construcción.

Huimanguillo, Tabasco, a 14 de Septiembre del año 2022.



Contratista: [Redacted]  
Admr. Único: [Redacted]

Presente:

Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al reglamento de construcciones del Municipio de Huimanguillo del Estado de Tabasco, Artículos 80 al 85, en base a la solicitud del contrato Núm.: HU-CO-R33FIV-5335-004-2022, presentada a esta dirección, le otorga:

**Licencia de Construcción** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: **K0280080024.- REHABILITACION DEL EDIFICIO [Redacted]** ubicado en la localidad: **270080001.- CD. HUIMANGUILLO,** perteneciente a este Municipio, con una Meta de: **751.205 M2.**

Este licencia tiene validez por **01 (Un año)** a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera del alineamiento esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0493/2022 y Registro Num.: DOOTSM/DVU/LICC/0014/2022, se le notifica que esta numeración de identificación debiera ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de huimanguillo, del estado de Tabasco.

Se expide el presente y se manifiesta que fue otorgado **sin costo** alguno basado en el artículo 104 de la Ley de Hacienda.

Atentamente:

[Firma manuscrita]

**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.



Vo. Bo.

**C. Jorge Luis Domínguez de la Rosa**  
Jefe de departamento  
Ventanilla única  
C.C.P. Archivo DVU-B/2022.







II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
PERIODO 2021-2024



**Contrato de Obra Pública a Base  
de Precios Unitarios y Tiempo  
Determinado**  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

494-15

<b>Licitación</b>	HU-LI-IR-5334-001-2022
<b>Fecha de Licitación:</b>	18 de abril de 2022
<b>Descripción De Obra:</b>	K008008027.-REHABILITACIÓN A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN COLONIA ECONOMIA, EN TRAMOS AISLADOS EN DIVERSOS CAMINOS
<b>Localidad:</b>	270080021.-Col. Economía
<b>Programa:</b>	K008.- Carreteras
<b>Actividad Institucional:</b>	006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación
<b>Aprobación por Cabildo:</b>	ACTA DE CABILDO NUM. 10-SO-06-MAR/2022 CELEBRADA CON FECHA 17 DE MARZO DE 2022
<b>Unidad Responsable:</b>	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Partida:</b>	62502.-Mantenimiento y rehabilitación de las vías de comunicación
<b>Origen de los Recursos:</b>	RAMO 33 FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
<b>Extensión:</b>	1.50 KILOMETRO
<b>Nombre de Afianzadora:</b>	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
<b>Plaza de Cumplimiento No.</b>	4727-00420-4
<b>Plaza de Anticipo No.</b>	4727-00419-2
<b>Contrato No.</b>	HU-CO-R33-5334-005-2022
<b>Fecha De Contrato:</b>	25 de abril de 2022
<b>Importe Autorizado:</b>	\$ 2,384,530.65 Incluye I.V.A.
<b>Importe Contratado:</b>	\$ 2,372,576.54 Incluye I.V.A.
<b>Anticipo: 30 %</b>	\$ 711,772.96 Incluye I.V.A.
<b>Fecha de Visita De Obra:</b>	8 de abril de 2022
<b>Plazo de Ejecución:</b>	30 Días
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	20 de abril de 2022
<b>Modo de la Adjudicación:</b>	Invitación a Cuando Menos Tres Personas
<b>Fecha de Inicio:</b>	2 de mayo de 2022
<b>Fecha de Terminación:</b>	31 de mayo de 2022
<b>Licitante:</b>	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CAROQ, S.A. DE C.V.
<b>Administrador Único:</b>	C. CARLOS ALFREDO OLAN BAUTISTA
<b>Domicilio Fiscal:</b>	ANDADOR RECINTO DE XATE MZA. 14 LOTE 48, COL. PARRILLA II; C.P. 86193
<b>Ciudad o Población:</b>	VILLAHERMOSA CENTRO, TABASCO
<b>Clave de RFC:</b>	CCC190304769
<b>Teléfono:</b>	993 266 8843 y 9931950727
<b>Registro Patronal:</b>	E7566468103

188

Handwritten signature

Handwritten signature and initials





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TRIENIO 2021-2024



"Contrato de Obra Pública a Base  
de Precios Unitarios y Tiempo  
Determinado"  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

195-16

19

Licitación:	HU-LI-AD-5334-002-2022
Fecha de Licitación:	18 de abril de 2022
Descripción de la Obra:	K0050080093.-REHABILITACIÓN A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS Y OBRA DE DRENAJE MENOR EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN RANCHERÍA RÍO SECO Y MONTAÑA 2DA. SECCIÓN, EN CALLE CEDROS DE LA COLONIA ADA ISABEL
Localidad:	270080084.-Ra. Río Seco y Montaña 2da. Sección
Meta:	0.91 Kilometro
Presupuesto Autorizado:	\$ 1,406,671.52 Incluye I.V.A.
Programa:	K005.- Urbanización
Fecha de Aut. del Recurso:	20 de marzo de 2022
Aprobación Cabildo:	ACTA DE CABILDO NUM. 10-SO-06-MARZO/2022 CELEBRADA CON FECHA 17-MAR-2022
Unidad Responsable:	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Sub-Sector:	33.- Asentam. Humano Y Obras Públicas
Partida:	62403.-Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización
Origen del Recurso:	Ramo 33 FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).
Nombre de la Afianzadora:	SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A. DE C.V.
Fianza de Cumplimiento:	2662891
Fianza de Anticipo:	2662883
Contrato No.:	HU-CO-R33-5334-006-2022
Fecha de Contrato:	25 de abril de 2022
Presupuesto Total Autorizado:	\$ 1,406,671.52 Incluye I.V.A.
Importe Total Contratado:	\$ 1,394,931.64 Incluye I.V.A.
Anticipo Total: 30 %	\$ 418,479.49 Incluye I.V.A.
Fecha de Visita de Obra:	8 de abril de 2022
Plazo de Ejecución:	30 Días
Fecha de Adjudicación:	20 de abril de 2022
Mod. de Adjudicación:	Adjudicación Directa
Fecha de Inicio:	2 de mayo de 2022
Fecha de Terminación:	31 de mayo de 2022
Contratista:	ROCA FUERTE CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.
Administrador Único	C. JESÚS LENIN GÁLVEZ BAEZA
Domicilio Fiscal:	CALLE PROLONGACIÓN DE GUADALUPE VICTORIA S/N, COL. SANTA MARIA DE GUADALUPE, C.P. 86533
Ciudad o Población:	GARDENAS, TABASCO
R.F.C.:	RFC181009372
Telefono:	993 342 9266 Y 993 373 0375

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TRIENIO 2021-2024



Ricardo Flores  
2022 Año de Magón  
FECUNCIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0496/2022

Ramo: **Administrativo**

Registro: DOOTSM/DVU/LICC/0017/2022

Asunto: **Licencia de Construcción.**

Huimanguillo, Tabasco a 28 de Septiembre del año 2022.

DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA  
DE HUIMANGUILLO, TAB.  
2021 - 2024

RECIBIDO  
28 SEP 2022  
12:40  
DEPARTAMENTO DE SOLVENTACION



Presente:

Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al reglamento de construcciones del Municipio de Huimanguillo del Estado de Tabasco, Artículos 80 al 85, en base a la solicitud del contrato Núm.: HU-CO-R33-5334-016-2022, presentada a esta dirección, le otorga:

**Licencia de Construcción** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: **K0050080034.- REHABILITACIÓN A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS EN DIVERSAS CALLES DE** [oculto] **ubicado en la localidad: 270080084.-** [oculto] **perteneciente a este Municipio, con una Meta de: 2.30 Km.**

Este licencia tiene validez por 01 (Un año) a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera del alineamiento esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0496/2022 y Registro Num.: DOOTSM/DVU/LICC/0017/2022, se le notifica que esta numeración de identificación deba ser colocada sobre madera-con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de huimanguillo, del estado de Tabasco.

Se expide el presente y se manifiesta que fue otorgado sin costo alguno basado en el artículo 104 de la Ley de Hacienda.

Atentamente:

**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.



Vo. Bo.  
**C. Jorge Luis Domínguez de la Rosa**  
Jefe de departamento  
Ventanilla única  
C.C.P. Archivo DVU-B/2022.





492-18



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.  
 HUIMANGUILLO 2021-2024



**Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado**  
 "2022, Año de Ricardo Flores Magon"

Reserva Percatada de noviembre del 2020. CT/0052/2020. Fundamento legal en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, TRIGESIMO OCTAVO Reglamento de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de Economía y el Artículo 34 Lineamientos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Tabasco. Obligados del Estado de Tabasco, a la información y Protección de Datos Personales. Área responsable: Dirección de Obras y Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

<b>Licitación:</b>	HU-LI-IR-5334-004-2022
<b>Fecha de Licitación:</b>	18 de abril de 2022
<b>Descripción de Obra:</b>	K0080080035.-REHABILITACIÓN A BASE DE MATERIAL PETREO Y OBRA DE DRENAJE MENOR EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN [REDACTED] CAMINO PRINCIPAL
<b>Localidad:</b>	270080270.-Ej. José María Pino Suárez
<b>Programa:</b>	K008.- Carreteras
<b>Actividad Institucional:</b>	006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación
<b>Aprobación por Cabildo:</b>	ACTA DE CABILDO NUM. 10-SO-06-MAR/2022 CELEBRADA CON FECHA 17 DE MARZO DE 2022
<b>Unidad Responsable:</b>	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Partida:</b>	62502.-Mantenimiento y rehabilitación de las vías de comunicación
<b>Origen de los Recursos:</b>	RAMO 33 FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
<b>Metrico:</b>	4.34 KILOMETRO
<b>Nombre de Afianzadora:</b>	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
<b>Ranura de Cumplimiento No:</b>	4996-00416-5
<b>Ranura de Anticipo No:</b>	4996-00415-4
<b>Contrato No:</b>	HU-CO-R33-5334-008-2022
<b>Fecha De Contrato:</b>	25 de abril de 2022
<b>Importe Autorizado:</b>	\$ 2,671,263.75 Incluye I.V.A.
<b>Importe Contratado:</b>	\$ 2,661,529.24 Incluye I.V.A.
<b>Anticipo: 30 %</b>	\$ 798,458.77 Incluye I.V.A.
<b>Fecha de Visita De Obra:</b>	8 de abril de 2022
<b>Plazo de Ejecución:</b>	30 Días
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	20 de abril de 2022
<b>Modo de la Adjudicación:</b>	Invitación a-Cuando Menos Tres Personas
<b>Fecha de Inicio:</b>	2 de mayo de 2022
<b>Fecha de Terminación:</b>	31 de mayo de 2022
<b>Licitante:</b>	[REDACTED]
<b>Administrador Único:</b>	[REDACTED]
<b>Domicilio Fiscal:</b>	[REDACTED]
<b>Ciudad o Población:</b>	[REDACTED]
<b>Clave de RFC:</b>	[REDACTED]
<b>Teléfono:</b>	[REDACTED]
<b>Registro Patronal:</b>	[REDACTED]

B

[Handwritten signature]



H: AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
PERIODO 2021-2024



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de **Magón**  
PRESENCIA DE LA REVOLUCION MEXICANA



**DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA**

Num. de oficio: **DOOTSM/DVU/OF/0498/2022**

Ramo: **Administrativo**

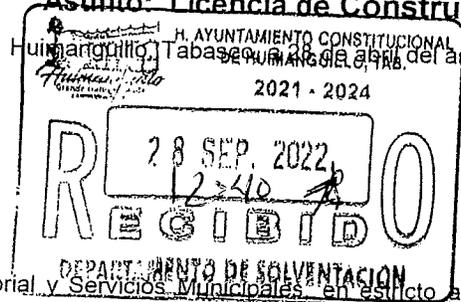
Registro: **DOOTSM/DVU/LICC/0019/2022**

Asunto: **Licencia de Construcción.**

22

Contratista: [Redacted]  
Admr. Único.

Presente:



Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al reglamento de construcciones del Municipio de Huimanguillo del Estado de Tabasco, Artículos 80 al 85, en base a la solicitud del contrato Núm.: **HU-CO-R33-5334-010-2022**, presentada a esta dirección, le otorga:

**Licencia de Construcción** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: **K0080080040.- REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN FRIO, EN CAMINO PRINCIPAL**, ubicado en la localidad: **270080430.- [Redacted]** perteneciente a este Municipio, con una Meta de: **2.21 Km.**

Este licencia tiene validez por **01 (Un año)** a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una EJ copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera del alineamiento esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

Núm. de oficio: **DOOTSM/DVU/OF/0498/2022** y Registro Num.: **DOOTSM/DVU/LICC/0019/2022**, se le notifica que esta numeración de identificación deba ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de huimanguillo, del estado de Tabasco.

Se expide el presente y se manifiesta que fue otorgado **sin costo** alguno basado en el artículo 104 de la Ley de Hacienda.

Atentamente:

**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.

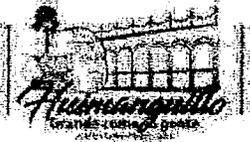


Vo. Bo.  
**C. Jorge Luis Domínguez de la Rosa**  
Jefe de departamento  
Ventanilla única  
C.C.P. Archivo DVU-B/2022.

498-19



II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2021-2024



Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado "2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Vertical text on the left margin containing legal references and administrative information.

Table with multiple rows containing contract details such as 'HU-LI-IR-5334-006-2022', dates, and descriptions of road rehabilitation work.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
PERIODO 2021-2024



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de  
Magón



**OBRAS PUBLICAS**  
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

**DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA**

Num. de oficio: **DOOTSM/DVU/OF/0499/2022**

Ramo: **Administrativo**

Registro: **DOOTSM/DVU/LICC/0020/2022**

Asunto: **Licencia de Construcción.**

23

Contratista: [REDACTED]  
Admr. Único [REDACTED]

Presente:



Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al reglamento de construcciones del Municipio de Huimanguillo del Estado de Tabasco, Artículos 80 al 85, en base a la solicitud del contrato Núm.: **HU-CO-R33-5334-011-2022**, presentada a esta dirección, le otorga:

**Licencia de Construcción** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: **K0080080041.- REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALIENTE Y OBRA COMPLEMENTARIA, EN DIVERSOS CAMINOS**, ubicado en la localidad: **270080047.- [REDACTED]** perteneciente a este Municipio, con una Meta de: **7,440.00 M2.**

Este licencia tiene validez por **01 (Un año)** a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una EJ copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera del alineamiento esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

Núm. de oficio: **DOOTSM/DVU/OF/0499/2022** y Registro Num.: **DOOTSM/DVU/LICC/0020/2022**, se le notifica que esta numeración de identificación deberá ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de huimanguillo, del estado de Tabasco.

Se expide el presente y se manifiesta que fue otorgado sin costo alguno basado en el artículo 104 de la Ley de Hacienda.

Atentamente:

**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.



Vo. Bo.  
**C. Jorge Luis Domínguez de la Rosa**  
Jefe de departamento  
Ventanilla única  
C.C.P. Archivo DVU-B/2022.

499-20



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TRIENIO 2021-2024



**Contrato de Obra Pública a Base  
de Precios Unitarios y Tiempo  
Determinado**  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Reservados los derechos de todos los derechos reservados. El presente documento es propiedad de la Secretaría de Obras y Servicios Municipales. No se permite la reproducción o el uso no autorizado de este documento sin el consentimiento escrito de la Secretaría de Obras y Servicios Municipales. Huimanguillo, Tabasco, México. 2022.

<b>Licitación</b>	HU-LI-IR-5334-007-2022
<b>Fecha de Licitación:</b>	18 de abril de 2022.
<b>Descripción De Obra:</b>	K0080080041-REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALIENTE Y OBRA COMPLEMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, [REDACTED]
<b>Localidad:</b>	[REDACTED]
<b>Programa:</b>	K008- Carreteras
<b>Actividad Institucional:</b>	006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación
<b>Aprobación por Cabildo:</b>	ACTA DE CABILDO NUM. 10-SO-06-MAR/2022-CELEBRADA CON FECHA 17 DE MARZO DE 2022
<b>Unidad Responsable:</b>	08- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Partida:</b>	62502.-Mantenimiento y rehabilitación de las vías de comunicación
<b>Origen de los Recursos:</b>	RAMO 33 FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
<b>Monto:</b>	7,440.00 Metro Cuadrado
<b>Nombre de Afirmadora:</b>	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
<b>Plazo de Cumplimiento No.</b>	4996-00418-9
<b>Plazo de Anticipo No.</b>	4996-00417-0
<b>Contrato No.</b>	HU-CO-R33-5334-011-2022
<b>Fecha De Contrato:</b>	25 de abril de 2022
<b>Importe Autorizado:</b>	\$ 5,355,880.09 Incluye I.V.A.
<b>Importe Contratado:</b>	\$ 5,345,847.96 Incluye I.V.A.
<b>Anticipo: 30 %</b>	\$ 1,603,754.39 Incluye I.V.A.
<b>Fecha de Visita De Obra:</b>	8 de abril de 2022
<b>Plazo de Ejecución:</b>	45 Días
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	20 de abril de 2022
<b>Mod de la Adjudicación:</b>	Invitación a Cuando Menos Tres Personas
<b>Fecha de Inicio:</b>	2 de mayo de 2022
<b>Fecha de Terminación:</b>	15 de junio de 2022
<b>Licitante:</b>	[REDACTED]
<b>Administrador Único:</b>	[REDACTED]
<b>Domicilio Fiscal:</b>	[REDACTED]
<b>Ciudad o Población:</b>	[REDACTED]
<b>Clave de RFC:</b>	[REDACTED]
<b>Teléfono:</b>	[REDACTED]
<b>Registro Patronal:</b>	[REDACTED]

A

J

A

X



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TRIENIO 2021-2024



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de Maíz  
SECRETARÍA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**OBRAS PÚBLICAS**  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

**DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA**

Num. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0500/2022

Ramo: **Administrativo**

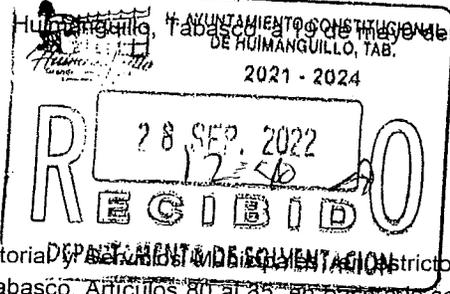
Registro: DOOTSM/DVU/LICC/0021/2022

Asunto: **Licencia de Construcción.**

27

Contratista: [REDACTED]  
Admr. Único: [REDACTED]

Presente:



Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al reglamento de construcciones del Municipio de Huimanguillo del Estado de Tabasco, Artículos 80 al 85, en base a la solicitud del contrato Núm.: HU-CO-5333/5334-024-2022, presentada a esta dirección, le otorga:

**Licencia de Construcción** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: K0050080044.- 05000293.- REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN DIVERSAS CALLES [REDACTED] ubicado en la localidad: 270080001.- CD. HUIMANGUILLO, perteneciente a este Municipio, con una Meta de: 3,632.40 M2.

Este licencia tiene validez por **01 (Un año)** a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera del alineamiento esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

Núm. de oficio: DOOTSM/DVU/OF/0500/2022 y Registro Num.: DOOTSM/DVU/LICC/0021/2022, se le notifica que esta numeración de identificación deberá ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de huimanguillo, del estado de Tabasco.

Se expide el presente y se manifiesta que fue otorgado **sin costo** alguno basado en el artículo 104 de la Ley de Hacienda.

Atentamente:

**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.



Vo. Bo.

**C. Jorge Luis Domínguez de la Rosa**  
Jefe de departamento  
Ventanilla única  
C.C.P. Archivo DVU-B/2022.





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TRIENIO 2021-2024



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de **Maqón**  
PRECIOSIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**DEPARTAMENTO DE VENTANILLA ÚNICA**

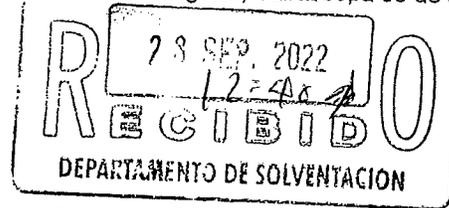
Num. de oficio: **DOOTSM/DVU/OF/0501/2022**

Ramo: **Administrativo**

Registro: **DOOTSM/DVU/LICC/0022/2022**

Asunto: **Licencia de Construcción.**

Huimanguillo, Tabasco, 08 de agosto del año 2022.



Contratista: [Redacted]

Admr. Único:  
[Redacted]

Presente:

Por este medio, se informa que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en estricto apego al reglamento de construcciones del Municipio de Huimanguillo del Estado de Tabasco, Artículos 80 al 85, en base a la solicitud del contrato Núm.: **HU-CO-INGR.PROPS-4102-064-2022**, presentada a esta dirección, le otorga:

**Licencia de Construcción** para llevar a efecto los trabajos de obra civil de proyecto: **K0120080054.- REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO (BIBLIOTECA, REGISTRO CIVIL, DELEGACION Y TRANSITO MUNICIPAL)**, ubicado en la localidad: **270080098.- [Redacted]**, perteneciente a este Municipio, con una Meta de: **340.80 M2.**

Este licencia tiene validez por **01 (Un año)** a partir de su expedición, y es obligación del propietario que una copia de este documento, al igual que los planos autorizados se ubiquen en la obra, para su revisión por parte de la supervisión de esta dirección de obras públicas; cualquier modificación al proyecto autorizado y/o cualquier trabajo que se requiera ejecutar no manifestado en este licencia deberá reportarse a esta dependencia a fin de cumplir con los lineamientos legales para no violentar las disposiciones del caso.

Se le hace de su conocimiento que la expedición de este permiso no autoriza la ocupación de la vía pública con material de construcción y producto de demolición, y si durante la ejecución de los trabajos llegaran a presentar afectaciones a las construcciones colindantes o invasión a la vía pública con construcción fuera del alineamiento esto será motivo de suspensión de la obra, hasta no corregir dichos desperfectos.

Núm. de oficio: **DOOTSM/DVU/OF/0501/2022** y Registro Num.: **DOOTSM/DVU/LICC/0022/2022**, se le notifica que esta numeración de identificación deberá ser colocada sobre madera con vista a la calle para su identificación, en caso contrario se actuara conforme a lo estipulado al reglamento de construcciones del municipio de huimanguillo, del estado de Tabasco.

Se expide el presente y se manifiesta que fue otorgado **sin costo** alguno basado en el artículo 104 de la Ley de Hacienda.

Atentamente:

**Ing. Asunción Hernández Jiménez**  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales.



Vo. Bo.  
**C. Jorge Luis Domínguez de la Rosa**  
Jefe de departamento  
Ventanilla única  
C.C.P. Archivo DVU-B/2022.

Este documento es una copia de un original que se encuentra en el archivo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. La información contenida en este documento es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo. Para más información consulte el archivo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Reserva Previa del 05 de noviembre del 2020. CT/0052/2020. Fundamento Jurídico artículo 6 fracciones I, II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115 del Código Municipal de los Municipios de Tabasco, artículo 124 y su reglamento numeral 21 fracciones I, II de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Tabasco, Artículo 34 Lineamiento de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección del Patrimonio Público, y el responsable de la Dirección de Obras y Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
17 DE JUNIO DE 2021



"Contrato de Obra Pública a Base  
de Precios Unitarios y Tiempo  
Determinado"  
"2022, Año de Ricardo Flores Magon"

<b>Licitación:</b>	HU-LI-AD-4102-059-2022
<b>Fecha de Licitación:</b>	29 de julio de 2022
<b>Descripción de la Obra:</b>	K0120080054.-REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO (BIBLIOTECA, REGISTRO CIVIL, DELEGACION Y TRANSITO MUNICIPAL) EN EL MUNICIPIO DE [REDACTED]
<b>Localidad:</b>	[REDACTED]
<b>Meta:</b>	340.80 Metro Cuadrado
<b>Presupuesto Autorizado:</b>	\$ 851,234.10 Incluye I.V.A.
<b>Programa:</b>	k012.- Edificios Públicos
<b>Aprobación Cabildo:</b>	ACTA DE CABILDO NUM. 10-SO-06-MARZO/2022 CELEBRADA CON FECHA 17 DE MARZO DE 2022
<b>Unidad Responsable:</b>	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Sub-Sector:</b>	33.- Asentam. Humano Y Obras Publicas
<b>Partida:</b>	62202.-Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales
<b>Origen del Recurso:</b>	INGRESOS DE GESTION (INGRESOS PROPIOS)
<b>Nombre de la Afianzadora:</b>	TOKIO MARINE HCC MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.
<b>Fianza de Cumplimiento:</b>	047091-00000
<b>Fianza de Anticipo:</b>	047089-00000
<b>Contrato No.:</b>	HU-CO-INGR.PROPS-4102-064-2022
<b>Fecha de Contrato:</b>	5 de agosto de 2022
<b>Presupuesto Total Autorizado:</b>	\$ 851,234.10 Incluye I.V.A.
<b>Importe Total Contratada:</b>	\$ 844,045.86 Incluye I.V.A.
<b>Anticipo Total: 30 %</b>	\$ 253,213.76 Incluye I.V.A.
<b>Fecha de Visita de Obra:</b>	20 de julio de 2022
<b>Plazo de Ejecución:</b>	40 Días
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	1 de agosto de 2022
<b>Mod. de Adjudicación:</b>	Adjudicación Directa
<b>Fecha de Inicio:</b>	11 de agosto de 2022
<b>Fecha de Terminación:</b>	19 de septiembre de 2022
<b>Contratista:</b>	GABRIELA TOVILLA LAY
<b>Administrador Único</b>	[REDACTED]
<b>Domicilio Fiscal:</b>	[REDACTED]
<b>Ciudad o Población:</b>	[REDACTED]
<b>R.F.C.:</b>	TOLG910620UZ5
<b>Telefono:</b>	[REDACTED]
<b>Registro del IMSS:</b>	[REDACTED]

A  
A  
G



902-23

26



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TEL: 921-2024



**Contrato de Obra Pública a Base  
de Precios Unitarios y Tiempo  
Determinado**  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

<b>Identificación</b>	HU-LI-IR-5334-043-2022
<b>Fecha de Licitación:</b>	16 de mayo de 2022
<b>Descripción De Obra:</b>	K0050080074.-REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN RANCHERÍA RÍO SECO Y MONTAÑA 2DA. SECCIÓN, EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA GENARO VAZQUEZ ROJAS 1RA SECCION
<b>Localidad:</b>	270080084.-Ra. Río Seco y Montaña 2da. Sección
<b>Programa:</b>	K005.- Urbanización
<b>Actividad Institucional:</b>	006.- Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación
<b>Aprobación por Cabildo:</b>	ACTA DE CABILDO NUM. 11-SO-07-ABRIL/2022 CELEBRADA CON FECHA 25 DE ABRIL DE 2022
<b>Unidad Responsable:</b>	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
<b>Partida:</b>	62403.-Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización
<b>Origen de los Recursos:</b>	RAMO 33 FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
<b>Metros:</b>	7,420.00 METRO CUADRADO
<b>Nombre de Aportadora:</b>	MAPFRE FIANZAS, S.A.
<b>Plaza de Caratulación No.</b>	032200003053
<b>Plaza de Anticipo No.</b>	032200003051
<b>Contrato No.</b>	HU-CO-R33-5334-048-2022
<b>Fecha De Contrato:</b>	23 de mayo de 2022
<b>Importe Autorizado:</b>	\$ 4,752,438.24 Incluye I.V.A.
<b>Importe Contratado:</b>	\$ 4,729,467.10 Incluye I.V.A.
<b>Anticipo: 30-94</b>	\$ 1,418,840.13 Incluye I.V.A.
<b>Fecha de Visita De Obra:</b>	6 de mayo de 2022
<b>Plazo de Ejecución:</b>	45 Días
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	17 de mayo de 2022
<b>Modo de la Adjudicación:</b>	Invitación a Cuando Menos Tres Personas
<b>Fecha de Inicio:</b>	1 de junio de 2022
<b>Fecha de Terminación:</b>	15 de julio de 2022
<b>Licitador:</b>	COORPORATIVO COCO, S.A. DE C.V.
<b>Administrador Único:</b>	G. JOSE LUIS CASANGO GORTAZAR
<b>Domicilio Fiscal:</b>	PROLONGACION XICOTENCATL No. 22, COLONIA SAHOP, C.P. 86530
<b>Ciudad o Población:</b>	CARDENAS, TABASCO
<b>Clave de RFC:</b>	CCO120926M61
<b>Telefono:</b>	937 141 2548
<b>Registro Patronal:</b>	E7421021105

30.16.70

X

X





II. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE  
HUIMANGUILLO,  
TABASCO.  
TRIENIO 2021-2024



"Contrato de Obra Pública a Base  
de Precios Unitarios y Tiempo  
Determinado"  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

5032

27

Licitación:	HU-LI-AD-5334-036-2022
Fecha de Licitación:	13 de mayo de 2022
Descripción de la Obra:	K0020080079.-REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN VILLA CHONTALPA, EN CALLE MARIANO MATAMOROS ENTRE CALLE BENITO JUAREZ GARCIA Y CALLE JOSE NARCISO ROVIROSA
Localidad:	270080016.-Villa Chontalpa
Meta:	522.80 METRO LINEAL
Presupuesto Autorizado:	\$ 560,885.47 Incluye I.V.A.
Programa:	K002.- Infraestructura para Agua Potable
Aprobación Cabildo:	ACTA DE CABILDO NUM. 11-SO-07-ABRIL/2022 CELEBRADA CON FECHA 25 DE ABRIL DE 2022
Unidad Responsable:	08.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Sub-Sector:	33.- Asentam. Humano Y Obras Publicas
Partida:	62403.-Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización
Origen del Recurso:	Ramo 33 FIII Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).
Nombre de la Afianzadora:	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
Fianza de Cumplimiento:	4727-00425-9
Fianza de Anticipo:	4727-00426-2
Contrato No.:	HU-CO-R33-5334-041-2022
Fecha de Contrato:	18 de mayo de 2022
Presupuesto Total Autorizado:	\$ 560,885.47 Incluye I.V.A.
Importe Total Contratado:	\$ 552,985.63 Incluye I.V.A.
Anticipo Total: 30 %	\$ 165,895.69 Incluye I.V.A.
Fecha de Visita de Obra:	4 de mayo de 2022
Plazo de Ejecución:	30 Días
Fecha de Adjudicación:	14 de mayo de 2022
Mod. de Adjudicación:	Adjudicación Directa
Fecha de Inicio:	27 de mayo de 2022
Fecha de Terminación:	25 de junio de 2022
Contratista:	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA CAROQ, S.A. DE C.V.
Administrador Único:	C. CARLOS ALFREDO OLAN BAUTISTA
Domicilio Fiscal:	ANDADOR RECINTO DE XATE MZA. 14 LOTE 48, COL. PARRILLA II; C.P. 86193
Ciudad o Población:	VILLAHERMOSA CENTRO, TABASCO
R.F.C.:	CCC190304769
Telefono:	993 266 8843
Registro del IMSS:	E7566468103

95 MAYO

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.